



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

Dentro de la normatividad que rigen las funciones y atribuciones de la Secretaría General de Gobierno, en el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno no se encuentra estipulado llevar acabo sanciones administrativas, por lo que no se genera información al respecto.

